

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE ORIGINALES

Con el fin de garantizar el rigor a la hora de seleccionar los originales a publicar, el Consejo de Redacción de la Revista *Materialidades, Perspectivas actuales en Cultura Material*, tendrá en cuenta la evaluación emitida por **dos expertos externos**, especialistas en la materia tratada, a quienes se entregará el trabajo sin indicación de los datos del autor, siguiendo el sistema llamado de **doble ciego**. Los informes podrán ser positivos, negativos o con indicaciones sobre de las mejoras necesarias para su publicación. En el caso de que los informes sean discordantes el Consejo de Redacción podrá requerir un tercer informe.

El evaluador propuesto será un experto capaz de revisar el original que se le ha enviado. Ser invitado para actuar en la revisión por pares es un acto de reconocimiento implícito de su competencia en un área de conocimiento y de su rigor como profesional. Por lo tanto, deberá evaluar el manuscrito con neutralidad, sometiéndolo a juicio por sus propios méritos o defectos, olvidando cualquier prejuicio, por lo que renunciará a esta tarea si se da un conflicto de intereses de cualquier tipo.

Es importante tratar al autor o a los autores con respeto y cortesía. La crítica está destinada exclusivamente a la mejora de la obra presentada no a su descalificación.

Los originales confiados a los evaluadores son confidenciales y constituyen una propiedad privada de los respectivos autores mientras no han sido publicados. Se debe evitar, por tanto, comentar o utilizar cualquier aspecto, dato, teoría e idea recogidos en él.

El informe se remitirá en el plazo fijado por el Consejo de Redacción. El revisor realizará su aportación siguiendo la Ficha de valoración de artículos, que contempla la idoneidad temática, la originalidad, la bibliografía, los aspectos a corregir y la valoración definitiva.

El reconocimiento a la labor de los revisores se realizará mediante la publicación, cada tres años, del nombre de aquellas personas que han participado en la revisión de los diferentes números publicados.



FICHA DE VALORACIÓN DE ARTÍCULOS (Referee)

Título: MATERIALES INÉDITOS DE ÉPOCA PÚNICA PROCEDENTES DE IBIZA EN	
EL MUSEO DE MENORCA	
Fecha de solicitud de la evaluación:	Código Evaluador (confidencial)*: MATS-48
Fecha de envío de la evaluación:	
Resultado global de la evaluación:	
Positiva	
X El artículo se debe publicar y sólo recomentarios adicionales).	quiere correcciones formales (por favor especifique en
El artículo es correcto, pero exige cie especifican los problemas en sugerencias de	ertas modificaciones mayores previa su publicación (Se e modificación).
El artículo no debe ser publicado.	
	mantendrá en la más absoluta confidencialidad, con la os miembros del Consejo de Redacción y en su caso, de a.
1. Idoneidad temática:	
El tema tratado es apropiado para su publ	icación.
X El tema tratado no es del todo acorde con aportaciones es conveniente publicarlo.	el área temática de la Revista, aunque por su calidad y
El tema tratado es inapropiado para su pu	blicación.
2. Originalidad:	
El artículo presenta un planteamiento orig	inal.
X El artículo se articula sobre datos conocidos para publicarlo.	s, pero presenta suficiente material y/o análisis original
El artículo no presenta un planteamier conocimiento del tema.	nto original, ni hace aportaciones novedosas para el



s. n en e las
n en e las
e las
e en
(Se

¹ En este apartado se debe considerar la idoneidad del título y la mención de los resultados y conclusiones en el resumen. También si la introducción explicita la problemática, los objetivos y la relevancia del trabajo y si las conclusiones se sustentan adecuadamente en los datos aportados. Así mismo, se deben evaluar aspectos formales como la adecuada organización del contenido en epígrafes y sub-apartados, si la longitud del artículo es la adecuada o hay secciones innecesarias. Finalmente, se debe considerar el material aportado: la calidad de las figuras, si hay figuras, tablas u otros materiales que son innecesarios, si es más adecuado presentar cierta información del artículo en forma de tabla, figura o material complementario (videos, audio, etc.).

El artículo supone un simple catálogo, pero muy bien redactado. Los materiales están perfectamente estudiados, y la parte gráfica es excelente. Yo aconsejaría su publicación, ya

que así aumenta el repertorio de las pequeñas colecciones ebusitanas conocidas y a

disposición de los investigadores. De hecho, la única importante que permanece inédita es la

obligatoria):

del Museo de Barcelona.

El autor debería explicar cuándo y en qué circunstancias tuvo acceso a esa colección pública, y como todo investigador "bona fides" dar las gracias a las personas correspondientes: dibujante, fotógrafo, personal del museo...

Comentarios adicionales:

Erratas en la bibliografía

En las siguientes referencias, las páginas del artículo no están separadas:

Colominas, 1954 Ramon, 1981, 1993, 2010

En Ramon 2002, debe poner: Eighth-Sixth

En Mari-Hachuel, en el título original pone "Puig des Molins", ambos con mayúscula

J. Román y Calvet está citado sin la y, también en el texto. Él siempre la usó, en particular en su famoso libro.

En Vallespir, 2014, hay que poner el título completo del TMAEF vol.72, que es el homenaje a Jordi: "In Amicitia. Miscel.lània d'Estudis en Homenatge a Jordi H. Fernández".